





DESPACHO DE COMISION

Sala de las Comisiones – S.S. de Jujuy,....01.......de.....Septiembrede.....2016.-Cámara: La Comisión de SALUD PUBLICA ha estudiado el Expte. Nº 115-DP-16. Caratulado: Proyecto de LEY, "Instituir el Día 29 de Octubre como Día Provincial de la Prevención y Lucha Contra el Ataque Cerebro Vascular - ACV", presentado por Diputada ALEJANDRA CEJAS del bloque Justicialista.------

Y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja APROBAR el presente Proyecto de LEY, con el siguiente texto:

LA LEGISLATURA DE JUJUY SANCIONA CON FUERZA DE

LEY No

"DÍA PROVINCIAL DE LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL ATAQUE CEREBRAL VASCULAR – ACV"

ARTÍCULO 1.- Institúyase el 29 de Octubre de cada año como "Día Provincial de la Prevención y Lucha contra el Ataque Cerebro Vascular – ACV".

<u>ARTÍCULO 2.-</u> El Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud, deberá adoptar las medidas necesarias para concientizar de manera preventiva a la población de Jujuy, sobre su incidencia, mortalidad y secuelas.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.-

SALA DE SESIONES, SAN SALVADOR DE VOITO

de Septiembre de 2016.-

JOSÉ HUMBERTŐ LÓPEZ

Vicepresidente

ALEJANDRA MATARMEI

residenta

MIRNA GRACIELA ABREGÚ

Secretaria

VOCALES:

CARLOS RENÁN DADA

MARIA TERRESA PERRIN

GLADYS ROSA MÉNDEZ

MARÍA DE LOS A. REYNAGA

ALEJANDRA CEJAS

ERMINDO E. MARCELO LLANOS

NÉSTOR ARIEL RUARTE

GÁSPAR ALBERTO SANTILLÁN

EMILIO CÁYO ROCABADO



SALA DE LAS COMISIONES SADECO



DESPACHO DE COMISION

Sala de las Comisiones – S.S. de Jujuy,....01......de.....Septiembrede.....2016.-Cámara: La Comisión de SALUD PUBLICA ha estudiado el Expte. Nº 115-DP-16. Caratulado: Proyecto de **LEY**, "Instituir el Día 29 de Octubre como Día Provincial de la Prevención y Lucha Contra el Ataque Cerebro Vascular - ACV", presentado por Diputada ALEJANDRA CEJAS del bloque Justicialista.-----

Y por las razones que dará el miembro informante, os aconseja APROBAR el presente Proyecto de **LEY**, con el siguiente texto:

LA LEGISLATURA DE JUJUY SANCIONA CON FUERZA DE

LEY Nº

"DÍA PROVINCIAL DE LA PREVENCIÓN Y LUCHA CONTRA EL ATAQUE CEREBRAL VASCULAR – ACV"

ARTÍCULO 1.- Institúyase el 29 de Octubre de cada año como "Día Provincial de la Prevención y Lucha contra el Ataque Cerebro Vascular – ACV".

ARTÍCULO 2.- El Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud, deberá adoptar las medidas necesarias para concientizar de manera preventiva a la población de Jujuy, sobre su incidencia, mortalidad y secuelas.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.-

(D) ./

JOSÉ HUMBERTO LÓPEZ Vicepresidente

SALA DE SESIONES, SAN SALVADORADE

MIRNA GRACIELA ABREGU

Secretaria

VOCALES:

CARLOS RENÁN DADA

GLADYS ROSA MÉNDEZ

NÉSTOR ARIÈL RUARTE

MARÍA DE LOS A. REYNAGA

MARÍA TERESA FERI

de Septiembre de 2016.-

esidenta

P. ARMELLA

ALEJANDRA ČEJAS ___

GASPAR ALBERTO SANTILLÁN

ERMINDO E. MARCELO LLANOS

EMILIO CAYO ROCABADO